Telèfon +34 93 770 73 10
Email innova@tecnocim.com

DESCARBONIZACIÓN INDUSTRIAL

Activa

Ayudas para para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial (2026) – Navarra

Gobierno de Navarra – Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial (Dirección General de Transición Energética y Digital, I+D+i empresarial y Emprendimiento)

SUBVENCIÓ MÀXIMA	INTENSITAT	TERMINI DE SOL·LICITUD
1.000.000€	**30% – 55%**	**27/10/2026 – 30/06/2027**

CONCURRÈNCIA	EFECTE
Per ordre d'entrada	**Incentivadora**

BENEFICIARIS

Mida de l'empresa: PYME y Gran empresa (sector industrial; también empresas de servicios energéticos con contrato de servicios energéticos)

CNAE: 07-11, 13-33, 35-39. Exclusiones: Empresas en crisis (art. 2.18 RGEC); sin inscripción en el Registro Industrial de Navarra; sectores excluidos art. 1 RGEC; actuaciones iniciadas antes de la solicitud; actuaciones que soliciten Certificado de Ahorro Energético (CAE)

CARACTERÍSTIQUES DE L'AJUDA

- Minimis — No
- Inici execució — Des de la sol·licitud
- Final execució — 24 mesos des de la concessió (màx. 30/06/2030)
- Compatibilitat — Compatible con otras ayudas para los mismos gastos con las reglas de acumulación del art. 8 RGEC; sin superar el coste de la actuación. Incompatible con emitir CAE por el mismo ahorro

DESPESES SUBVENCIONABLES

- ✓ Tipología 1: mejora de la tecnología en equipos y procesos industriales. Tipología 2: implantación de sistemas de gestión energética. Costes subvencionables según Anexo I de la convocatoria (no incluido en el PDF de bases de la BDNS)

© 2026 Tecnocim Innova. Tots els drets reservats.